

Señores.

Por falta de Portador no he cumplido antes con
 la obligación de mostrar mi agradecimiento
 a V. M. por las mercedes, y favores que recibo de la caridad
 liberal de V. M. en concederme su auctoridad,
 y licencia para que se pregone en
 y para una de esta Villa de esta Casa de V. M.
 y con deuda corre por dentro o fuera mi
 persona a las Cortes de V. M. para que
 como Queros en su mandado, yo lo grea
 gusto de obedecer, y de parte de toda esta
 Comunidad reconocer V. M. por devotos
 agradecimientos, siendo para todos de especial
 gusto la elección del Padre Fr. Juan
 Salazar en Predicador de esta Villa; y
 para mi mayor consuelo por conocer
 sus prendas para el de seragón. Dios
 me lo permita los felices años de mil de
 M. J. a y enon 19 de 96.

Señores
 B. J. P. de V. M.
 Su más agradecido servidor
 Fr. Christoval de M. J.